

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 70

Fecha Estado: 10/05/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220230006400	Divisorios	JUAN MANUEL DUQUE NIETO	JOSE FELIPE DUQUE NIETO	Auto pone en conocimiento MAYO 09-2024 DESIGNA SECUESTRE. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	09/05/2024		
05001310300220230032100	Verbal	LUIS CARLOS CONTRERAS LINARES	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA.	Auto resuelve recurso MAYO 09-2024 REPONE AUTO. NO CONCEDE APELACIÓN POR LA REPOSICIÓN DE LA PROVIDENCIA. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	09/05/2024		
05001310300220240005400	Tutelas	JHON JAIRO USUGA USUGA	UNIDAD DE VICTIMAS	Auto pone en conocimiento MAYO 9 DE 2024. RECHAZA SOLICITUD DE INAPLICACIÓN DE SANCIÓN. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	09/05/2024		
05001310300220240016700	Ejecutivo Singular	FUSION DE SUEÑOS S.A.S	CARLOS ALBERTO FLOREZ ROMERO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Declara falta de competencia y ordena remitir al Juzgado Civil Municipal de Oralidad de Medellín (reparto)	09/05/2024		
05001310300220240017700	Tutelas	BANCOLOMBIA SA	PLASTID-INSUMOS S.A.S	Auto admite demanda Reconoce personería	09/05/2024		
05001310300220240018800	Verbal	SANTIAGO URIBE MADRID	HDI SEGUROS SA	Auto inadmite demanda MAYO 09-2024 La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	09/05/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220240019000	Ejecutivo Conexo	DAVID RODRIGUEZ GIRALDO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto inadmite demanda MAYO 09-2024 INADMITE SOLICITUD DE EJECUCIÓN. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	09/05/2024		
05001310300220240019000	Ejecutivo Conexo	DAVID RODRIGUEZ GIRALDO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto requiere MAYO 09-2024 PREVIO A RESOLVER SOBRE MEDIDA. SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	09/05/2024		
05001400301120240056001	Tutelas	LUIS EDUARDO VANEGAS MAYA	SAVIA SALUD	Auto confirmado 09/05/2024. CONFIRMA SANCIÓN	09/05/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/05/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)